

ANNEX 8

EL MISTERIOSO CLAUSTRO DE PALAMÓS

José Miguel MERINO DE CÁCERES, arquitecto
Catedrático Emérito Hª de la Arquitectura. UPM

EL MISTERIOSO CLAUSTRO DE PALAMÓS

José Miguel MERINO DE CÁCERES, arquitecto
Catedrático Emérito H^a de la Arquitectura. UPM

En octubre de 2011, durante los trabajos de documentación gráfica del libro que sobre la destrucción del Patrimonio Artístico español¹ habíamos redactado M^a José Martínez Ruiz y quien suscribe, siguiendo la pista del anticuario Ignacio Martínez, y de sus oscuros negocios con nuestro viejo conocido Arthur Byne, llegamos hasta el archivo fotográfico de Moreno, conservado en el Instituto de Patrimonio Cultural de España en Madrid. Dicho fondo documental nos permitió constatar hasta que punto Martínez había actuado como agente al servicio de Byne, incluso como su testafarro, pues parte de las obras fotografiadas y consignadas como propias de su colección, en realidad eran obras que Byne procuró vender en su momento en los EE UU; no en vano, algunas de dichas piezas hemos podido documentarlas, asimismo, en el archivo de las colecciones artísticas de W. R. Hearst, conservado en la Long Island University, en Nueva York. Pero he aquí que el fondo Moreno, en el capítulo dedicado a Ignacio Martínez, nos deparó una sorpresa añadida: las fotografías de las arquerías de un claustro románico erigido en un solar (luego supimos que se trataba de un solar de la Ciudad Lineal en Madrid). Las instantáneas resultaban un tanto desconcertantes, por la naturaleza de la obra, por el interés en retratar al detalle cada capitel y singularmente porque en una de dichas instantáneas aparecía retratado un personaje orgulloso ante dicho conjunto arquitectónico y escultórico, y que presumiblemente era el propio Martínez. Constituía un conjunto que despertó en nosotros grandes dudas ¿Qué claustro era? ¿Se trataba de una obra original?, o bien ¿Una recreación moderna a partir de ciertas piezas antiguas?, y de ser así ¿Podía el agente haberse ocupado en la recreación de un claustro de estilo románico a fin de colocarlo, previsiblemente, en el pujante mercado de antigüedades norteamericano?

Luego de revisar minuciosamente la nómina de abadías medievales en la Península a las que pudiera haber pertenecido la sorprendente pieza, revisando los diferentes catálogos monumentales existentes, así como toda la documentación a nuestro alcance (trabajos de Lampérez, Gómez Moreno, Torres Balbás, Chueca Goitia, etc.), nuestra empresa resultó totalmente infructuosa: el claustro no pertenecía a ningún monasterio; parecía que nunca había existido. Pero tampoco encontramos datos que abonaran la posibilidad de que se tratara de una copia o de una fantasía moderna, por lo que abandonamos el tema; en todo caso, con la creciente sospecha de que, muy posiblemente se tratara de una recreación moderna y ciertamente no muy afortunada. El carácter rígidamente mecánico de la ejecución del conjunto, unido a la estricta homogeneidad de la estereotomía y la exactitud de la composición, abonaban firmemente esta idea.

Algunos meses más tarde, en junio de 2012, el profesor Gerardo Boto, Titular de la Universidad de Girona, en el curso de unas jornadas celebradas bajo el título de *Arte fugitivo*, organizado por el grupo ENAC de investigación sobre románico y gótico de la Universidad de Barcelona, daba a conocer el descubrimiento de un claustro románico en la localidad gerundense de Palamós, en el que pudimos identificar el incierto claustro de Martínez del Archivo Moreno. Se suscitó entonces una polémica sobre la posible originalidad de la pieza, y desde el mismo medio periodístico que había cooperado hasta la saciedad en la divulgación

¹ J. M. MERINO DE CÁCERES y M. J. MARTÍNEZ RUIZ, *La destrucción del patrimonio artístico español*. W. R. Hearst, "El gran acaparador", Madrid, 2012.

del descubrimiento, fuimos consultados sobre aspectos relacionados con la posible procedencia del conjunto y, finalmente, invitados a realizar un informe en nuestra condición de estudiosos sobre el expolio artístico y el *elginismo*. Así, realizamos un breve informe en el que llegábamos a la conclusión de que "el claustro" de Palamós era falso o, mejor dicho, una copia moderna. El resultado no era lo que el periodista esperaba y se nos comunicó que no se publicaría (en aquel medio), ante lo cual, desvelados ya algunos aspectos hasta entonces desconocidos, principalmente las fotografías del Archivo Moreno, decidimos ofrecérselo a otro diario que no dudó en publicarlo de inmediato².



1.- El claustro de Ignacio Martínez instalado en un solar de la Ciudad Lineal de Madrid. Foto Archivo Moreno, c.1943

Apuntábamos en nuestro informe la probabilidad de que la piedra fuera de Villamayor, como efectivamente luego se comprobó, señalando las claras huellas que presenta de haber sido tratada con algún abrasivo, desvirtuando la morfología original de la superficie, tanto en la escultórica como en la sillería, posiblemente en un intento por envejecer las piezas o desvirtuar la labra. Esta circunstancia hace hoy día irreconocible la huella de la talla, dato fundamental para el análisis y datación del trabajo. La naturaleza de la piedra era un tema fundamental para el entendimiento y valoración de la pieza.

² Ver MERINO DE CÁCERES y M. J. MARTÍNEZ RUIZ, "En torno al desconcertante claustro de Palamós", *EL NORTE DE CASTILLA*, 21 junio 2012.

Por otra parte y con referencia al carácter de la escultórica, reflejábamos la opinión de la profesora Ruiz Montejo, especialista en escultura románica, que lo valoraba como "una poco afortunada invención" extratemporal: "Pretende ser reflejo de la silense, si bien la técnica de la labra se margina totalmente de las de la primera y segunda época de Silos. En su conjunto constituye una recreación de escenas a partir de modelos del claustro burgalés, mezclando indistintamente temas y figuras del primer taller, de finales del siglo XI, con otros del segundo taller, de mediados del siglo XII, reproduciendo de manera ingenua e irreal el bestiario de Silos; así, el resultado viene a ser un conjunto de animales fantásticos que nada tienen que ver con los modelos convencionales de los bestiarios de los siglos XI y XII". Señalemos que en 1909 se hicieron moldes de los capiteles de Silos y se sacaron vaciados con varias copias. El conjunto, moldes y vaciados, propiedad de la Academia de San Fernando, se encuentra en la actualidad en unos almacenes en Carabanchel, otros en el Museo de Reproducciones Artísticas y algunos ejemplares sueltos en la Escuela de Arquitectura de Madrid. Entendemos que estas copias pudieron servir de modelos a los tallistas del claustro de Palamós, pues sería utópico pensar en una labor de réplica realizada únicamente sobre dibujos o fotografías.

Aquél fue indudablemente un informe apresurado y posiblemente en algunos aspectos equivocado, que luego sería trufado con declaraciones sacadas de contexto y malinterpretadas, con la decidida intención de desacreditar mis opiniones y declaraciones posteriores. Se trató, cierto es, de una exposición falta de precisiones que más adelante intenté enmendar en dos conferencias que dicté en el XIV Curso sobre Las Claves del Románico, en Aguilar de Campoo, los días 12 de abril y 2 de agosto de 2013. Por último, tras la detenida visita que realicé a Mas del Vent los días 24 y 25 de abril del presente, y luego de un adecuado período de reflexión, presenté mis conclusiones sobre el tema en una conferencia que, con el título de: *Un claustro en medio de la nada. Palamós: ¿Realidad o ficción?*, dicté en la facultad de Historia de la Universidad de Valladolid el 7 de mayo pasado. Lo que sigue es la condensación de aquellas.



2 y 3.-Pormenores del claustro de Palamós en su ubicación en la Ciudad Lineal, c. 1943

1. LA ANDADURA DEL CLAUSTRO

Con las noticias y datos que fueron apareciendo en la prensa, podemos recomponer aproximadamente la andadura del claustro de Martínez.

Al parecer las piezas del claustro, fueron llegando a la Ciudad Lineal de Madrid a partir de 1931, desde un origen desconocido; Ignacio Martínez contrataba con Julián Ortiz Fernández el montaje de las mismas, en un solar de la calle Angel Muñoz números 11 a 17, propiedad de doña Águeda de Martorell y Fivaller, marquesa de Capilla y de Monesterio.

Sentado que la piedra en estaba labrado procedía de la localidad de Villamayor, en las proximidades de la ciudad de Salamanca, no es difícil imaginar de donde procedían las piezas que llegaban a Madrid. Debieron labrarse en cantera o en Salamanca, a partir de 1928, y su traslado se realizaría paulatinamente, según se iban acabando. Los trabajos, en los que llegaron a estar ocupados hasta 30 operarios, se prolongaron hasta el inicio de Guerra Civil, en que quedaron interrumpidos, aún sin completar. Durante la contienda Martínez marchó a Barcelona, dejando a la familia Ortiz al cuidado del mismo, alojada en una pequeña casa aneja al claustro. Luego de la guerra, todavía se llevaron a cabo algunos trabajos, pero el conjunto quedó incompleto, sin terminarse una de las galerías, como se puede apreciar en fotografías de la época.

En todo caso Martínez puso en venta el claustro, al parecer en la cantidad de cinco millones, la cual fue rebajada progresivamente hasta el millón en que fue vendido mediados los 50. Fue adquirido entonces por Hans Englehorn, tío del actual propietario, quien lo trasladó a Palamós, donde lo remontó en un altozano de una finca de su propiedad conocida como Mas del Vent. Las piezas llegaron a Palamós a finales de 1958 y el montaje se llevó a cabo entre febrero y abril del año siguiente. Al parecer, previo a la compra medió una consulta con M^a del Carmen Gómez Moreno, a la sazón *Asistan Curator of Medieval Art* del *The Cloister Nuseum* de Nueva York, sobre la autenticidad de la pieza; el resultado de la misma fue de carácter negativo, adecuadamente asesorada la historiadora por su padre.

En la instalación en Ciudad Lineal el claustro no fue completado en sus cuatro galerías, toda vez que la cuarta no llegó a levantarse, posiblemente porque no llegaron a labrarse los fustes, arcos y superestructura.

Algo parecido ocurrió en Mas del Vent, donde tras el asentamiento del basamento de todo el claustro, tan solo se levantaron completas las arcadas de los lados norte y saliente, más los tetrapilonos centrales de las otras dos y, por supuesto, los machones cantonales. Sin embargo están todos los capiteles, un total de 44, lo que parece indicar la realización de la labra de estos en diferente cantería que la de los elementos arquitectónicos; los capiteles serían realizados manualmente, por escultores, y las otras piezas mecánicamente, en talleres.

Cabe destacar el enorme deterioro que se ha producido en las piedras en los años transcurridos desde su labra a la actualidad, a juzgar por lo que podemos apreciar en las fotografías realizadas por Moreno; ello debemos interpretarlo como consecuencia de la falta de pátina en la piedra, que debiera haber sido aplicada tras la labra, tal y como se hacía en el Medioevo, práctica hoy día olvidada

2. - INFORME SOBRE EL CLAUSTRO

2.1 DE LOS ASPECTOS FORMALES

a.- La arquería de Mas del Vent es una réplica formal de la del claustro de San Juan de la Peña, bien que desarrollada a una escala mucho mayor; el claustro aragonés es rectangular de seis por diez arcos, en tanto que el de Palamós es cuadrado de diez arcos por galería, con tetrapilono central en cada panda, tema posiblemente inspirado en el claustro de Silos. Los arcos de Palamós son de mayor tamaño que los del claustro aragonés³

b.- Un rasgo característico son las columnillas que aparecen en las enjutas de los arcos y que sirven de apeo a las impostas exteriores de estos, con taqueado jaqués, también tomado del claustro aragonés.



4 y 5.- Arriba, pormenor de la arquería de San Juan de la Peña, abajo de la de Palamós

³.- El orden de San Juan de la Peña mide aproximadamente 1.80 m. y el de Palamós 2.40 m.

c.- Las basas son igualmente copia literal de las de San Juan de la Peña, concretamente de las que se repusieron en el curso de la restauración llevada a cabo por Ricardo Magdalena a finales del siglo XIX. De forma inusual, todas las de Palamós son idénticas, como realizadas mecánicamente, con la única diferencia en el tipo de garras de los toros: en una mitad son de bola y en la otra de carácter vegetal.

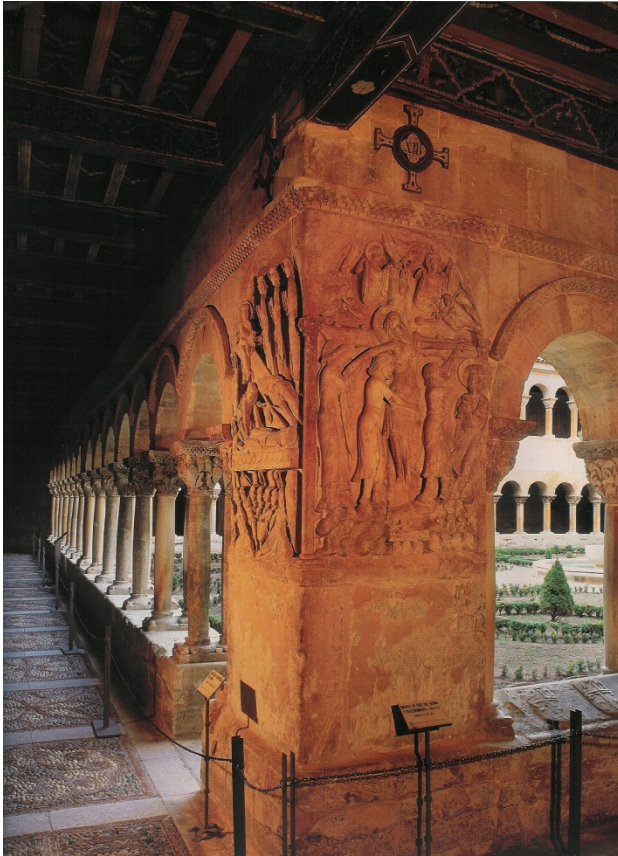


6 y 7.- Arriba pormenor de una basa. Abajo aspecto de un ángulo del claustro de Palamós, en el que se puede apreciar el carácter del banco y del machón de ángulo



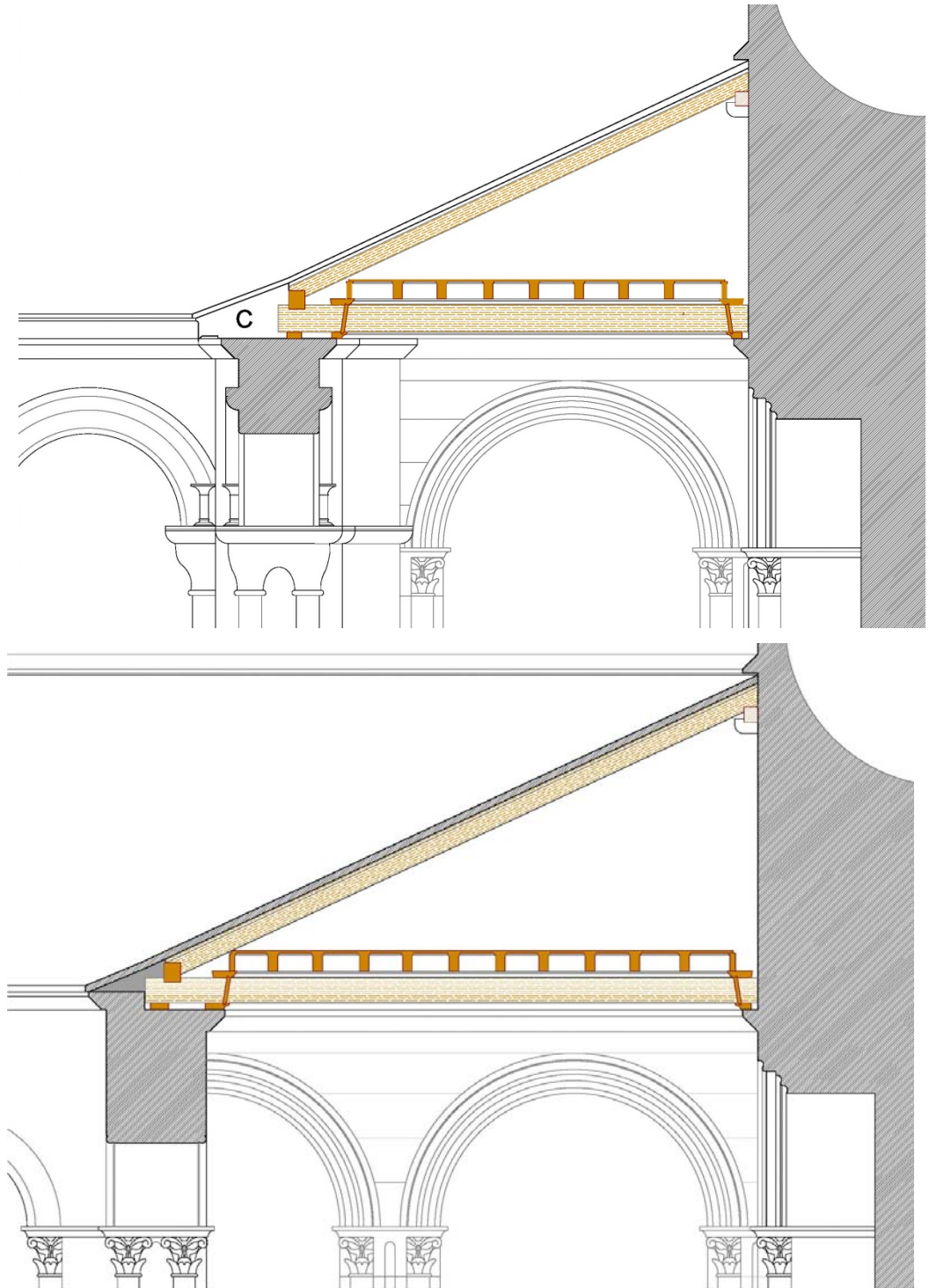
d- El banco de apoyo de la columnata, un elemento que usaban monjes y canónigos para asiento en sus ratos de asueto y meditación, es excesivamente bajo y ancho (0.25 x 1.20 m). Por otra parte debería estar interrumpido al menos en uno de los arcos, cuando no en uno por panda, para permitir el acceso al prado claustral.

e.- Los machones de los ángulos son excesivamente grandes y con una morfología muy diferente de la tradicional monástica medieval. Lo normal es que sean un simple prisma de planta cuadrada o en ángulo, pero con las caras exteriores lisas, sin retallos.



8, 9 y 10.-Arriba machones angulares de Silos y de San Juan de la Peña (rehechos). Abajo machón de ángulo del claustro de Palamós, claramente de un tamaño desmesurado

f.- Las impostas de remate de las galerías, de ambos costados del muro, están dispuestas en el mismo nivel, lo que constituye un claro error constructivo. Dado que las hipotéticas pandas claustrales estarían cubiertas por alfarjías de madera, la imposta de la cara exterior del muro debería estar situada a un nivel superior a fin de organizar de manera adecuada el acople de la armadura del tejado. En el claustro de San Juan de la Peña, al no haber tenido armadura de cubierta, ambas impostas se situaron en el mismo plano, aspecto que copió erróneamente el constructor del claustro de Palamós.



11.-En la imagen superior, la solución incorrecta del claustro de Palamós; para resolver la cubierta sería necesario introducir una pieza suplementaria en "C". En la imagen inferior, la solución correcta con las cornisas desfasadas

2.2 - DE LA ESTEREOTOMIA

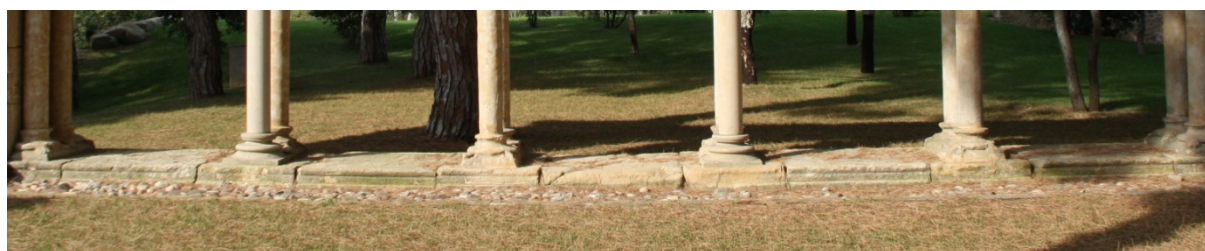
a.- La estereotomía general es totalmente rígida y homogénea; no presenta el mínimo error, todas las piezas son perfectas, de la misma dimensión, como realizadas mecánicamente. Por otra parte, no existen adarajas ni piezas de atado donde debiera haberlas, algo que se manifiesta claramente en la morfología y despiece de los machones. Todo ello ilógico.

b.- La estereotomía de los sillares que muestran los machones de las esquinas, nada tiene que ver con la habitual románica, que carecía de una homogeneidad en la altura de las hiladas de piedra. Por otra parte, aquí aparece como un conjunto de piezas prismáticas adosadas, sin adarajas ni elementos pasantes de amarrado (ver fotos del apartado 1.-e).



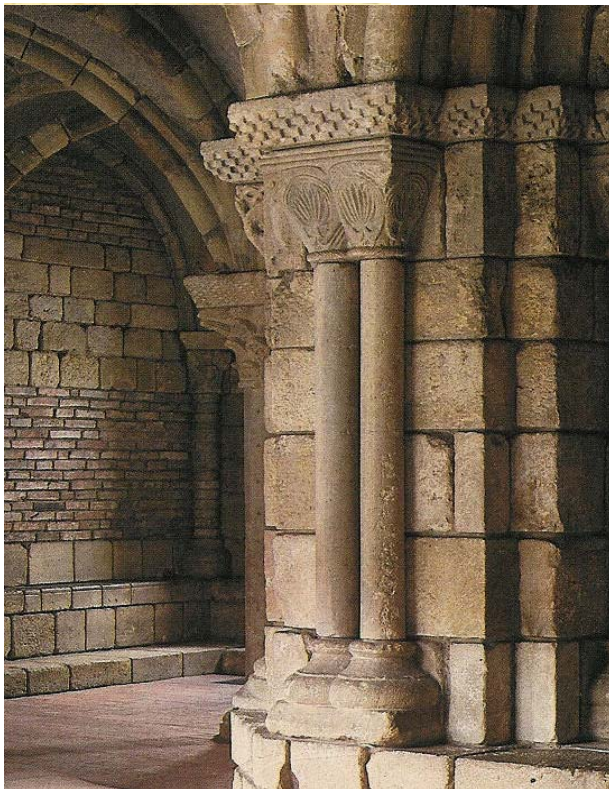
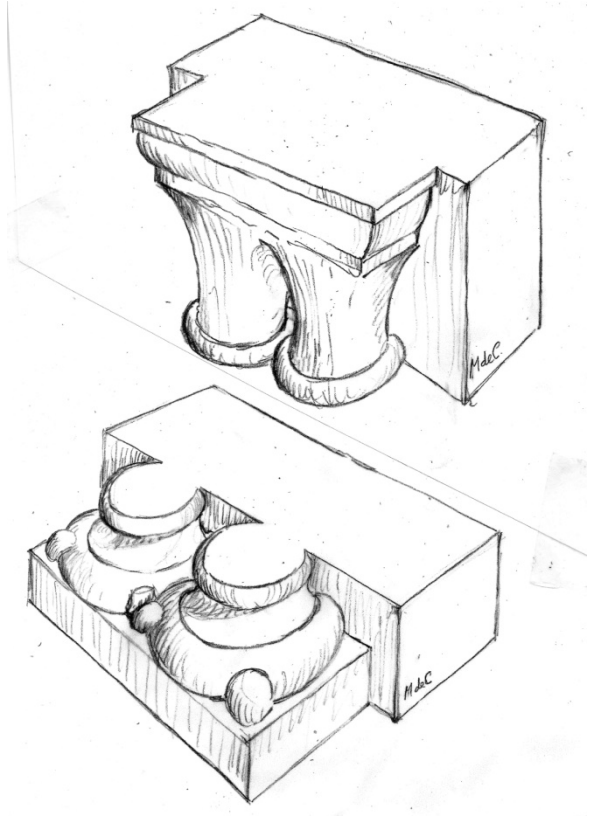
12.- Fotografía donde se percibe la sorprendente precisión y rara exactitud del despiece

c.- La modulación de las piezas del banco es sorprendentemente homogénea, alternando rítmicamente piezas de 0.85 m cono tras de 1.15 m. Las de 0.85m sirven de apeo a las basas, estando labrados ambos elementos en un mismo bloque pétreo, caso absolutamente excepcional e irracional, del que no encontramos parangón; la basa es una pieza autónoma, independiente, con morfología propia, que siempre va sobrepuesta al banco. Curiosamente aquí, en Palamós, en las pandas donde no han sido recompuestas las arcuaciones, están dispuestos los bancos con las correspondientes basas, con el mismo ritmo de las piezas.



13.- Pormenor del banco de asiento, donde se puede apreciar el "sorprendente" ritmo alternativo y exacto, de los bloques que lo conforman

d.- Los capiteles y las basas de las columnas de los extremos de las pandas, lo correcto constructivamente es que vayan encastrados en los machones cantonales, toda vez que se trata de una exigencia constructiva para la adecuada trabazón de la galería y el buen funcionamiento mecánico: nunca van adosados, como aparecen en el claustro de Palamós,. Es cierto que encontramos excepciones, pero en la mayoría de los casos se trata de reparaciones puntuales o de sustitución de piezas, como ocurre en San Juan de la Peña.



14 y 15.- En la foto superior izquierda se aprecia la inadecuada solución del ensamble de los elementos definitorios del orden, basa y capitel, con el machón cantonal, simplemente adosados al mismo. En el dibujo de la derecha, se muestra un esquema de la solución correcta del quehacer constructivo románico, con las piezas preparadas con entrega para su encastramiento en el muro

16.- En la foto de la izquierda podemos ver un ejemplo de correcta trabazón del orden con el machón, con encastramiento de basa y capitel. (Pontaut Chapter House. The Cloisters Museum. N.Y.)



17 y 18.- Dos pormenores de basas del claustro de Palamós, en los que se puede apreciar la forma en que están talladas las basas y el basamento de asiento en un mismo bloque pétreo. Esto supone una absoluta incoherencia constructiva que ningún cantero medieval llevaría a cabo; todo indica que están realizadas mecánicamente. Arriba basa con garras de bola y abajo garras vegetales.

2.3 DE LA LABRA

Como hemos señalado al principio, la piedra utilizada en la fábrica de la arquería de Palamós, es la llamada *pedra franca* de Villamayor, un tipo de roca arenisca y arcillosa, con características físicas que la hacen muy apreciada en construcción. Así es de destacar la facilidad que presenta para cortarla y para su labra y talla, admitiendo la filigrana, ya que posee una gran blandura al ser extraída de cantera y estar cargada de humedad, pero endurece progresivamente al ir perdiendo el agua, proceso que va acompañado de una cierta pérdida de volumen, por lo que no puede utilizarse hasta su estabilización.

Al ser una piedra de alta porosidad, es muy vulnerable a las inclemencias atmosféricas, por lo que solía aplicársele las llamadas pátinas de entonación que, además de homogeneizar el color de los diferentes lechos de cantera, protegía su superficie de la humedad. Estas pátinas estaban constituidas por lechadas de cal con arcillas finas o bol, que tapaban los poros y le daban a la superficie un aspecto céreo

La terminación de la superficie de los sillares se realizaba con trinchante, con la característica labra oblicua que encontramos en todo el románico. La labra de la escultura y elementos decorativos se llevaba a cabo con cincel grano de cebada o con gradina que, a su vez, dejaban las correspondientes huellas de araño.

En ninguna parte del claustro de las arquerías de Mas del Vent hemos encontrado restos de pátinas ni huellas de labra: todas las superficies están abrasadas con cepillo de acero o chorreadas a presión con arena. Las pátinas seguramente nunca se aplicaron y en cuanto a la ausencia de huellas de labra, nos inclinamos a pensar que el abrasado se aplicó con la finalidad de borrar el carácter de la misma para enmascarar un dato bien definitorio, referente a la naturaleza de la fábrica.

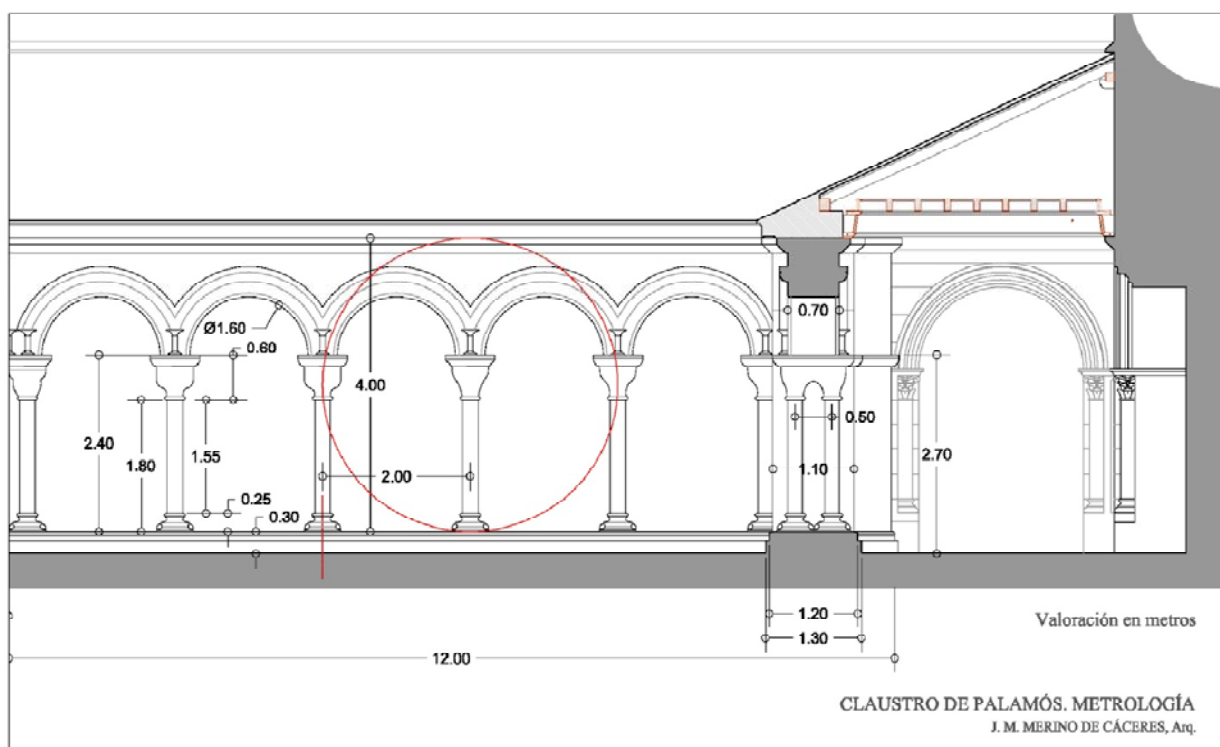


19 y 20.- A la izquierda capitel de Palamós, donde se aprecia la rudeza de la labra de la piedra, raspada para disimular la huella de la talla. A la derecha capitel de Silos con labra extraordinariamente fina de gradina; se aprecia claramente la huella de la característica labra oblicua con trinchante en las superficies lisas.

2.4 DE LA METROLOGÍA Y COMPOSICIÓN

Tras un cuidado levantamiento planimétrico, realizado personalmente por quien esto suscribe, se pudo comprobar claramente que la modulación y construcción del claustro de Palamós se había realizado según el Sistema Métrico Decimal y con una notable precisión. El tema es ciertamente sorprendente y revelador, toda vez que la introducción del sistema decimal en España es de mediados del siglo XIX, lo que indica claramente la modernidad de la fábrica⁴.

El dato es suficientemente esclarecedor y estimo no precisa más comentarios.



21.- Metrología de las galerías de de Palamós sobre la caja de Salamanca.

3. SOBRE EL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

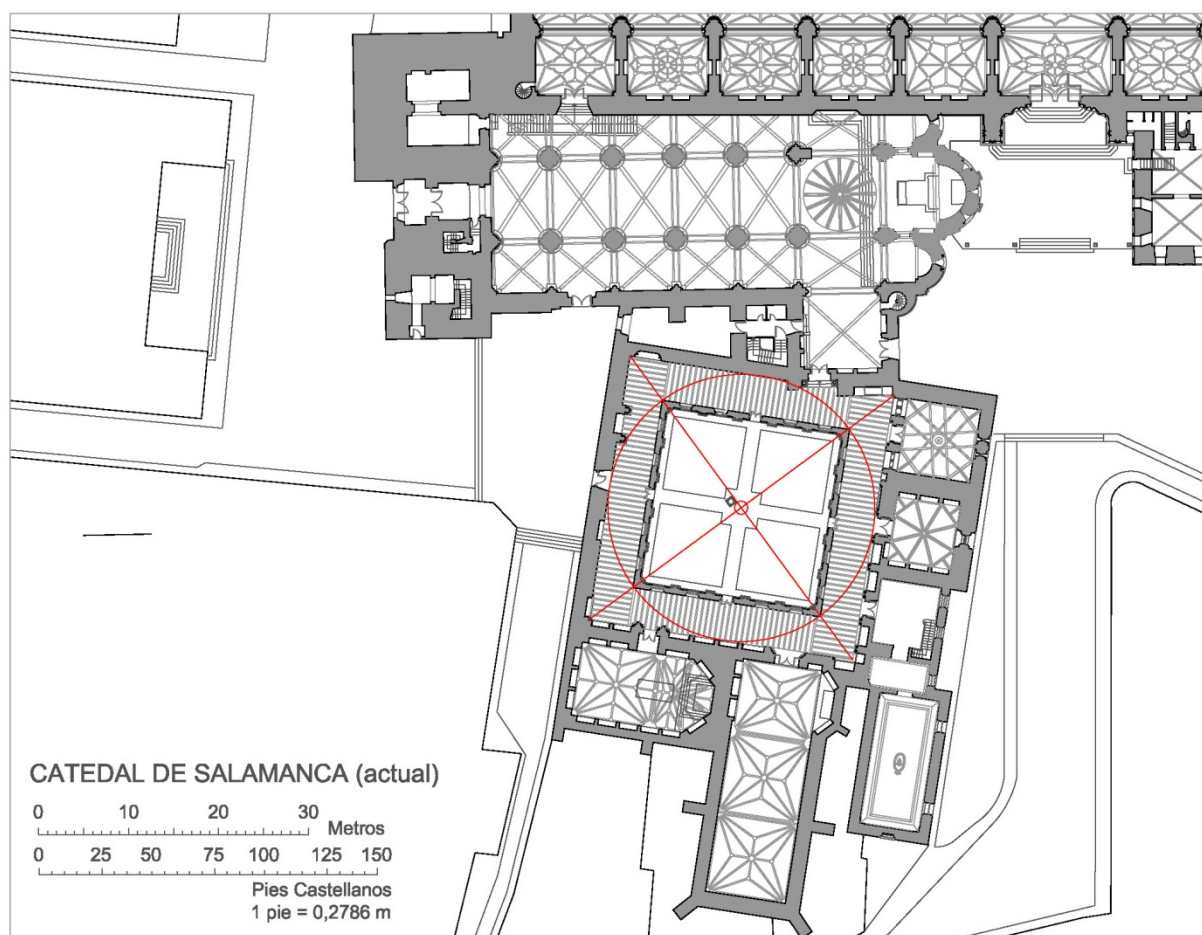
Un año después del sorprendente descubrimiento del claustro de Palamós y su valoración como románico, el mismo profesor Boto nos asombraba de nuevo con el anuncio de que el claustro en cuestión no era otro que el desaparecido claustro románico de la catedral de Salamanca, desmontado en 1786; restos del cual había buscado infructuosamente don Manuel Gómez Moreno quien, sin embargo había, alcanzado a conocer el claustro de Palamós en su instalación en la Ciudad Lineal.

El claustro, anejo a la iglesia románica de la catedral de Salamanca, había sido construido entre los años 1167 y 1180, apenas acondicionados la cabecera y el crucero para el uso litúrgico. Hoy día es poco lo que se conserva de aquella construcción, tan solo el cascarón externo y no completo, es decir, los muros perimetrales con excepción del de poniente, toda vez que arruinadas sus arquerías como consecuencia del terremoto de Lisboa, fue rehecho en 1785 con "*traza grecorromana*", según proyecto de García de Quiñones, incluyendo el citado muro occidental. Las galerías estaban cerradas por arquerías exentas, de las que únicamente consta que eran de estilo románico, sobre columnillas, y que ya habían sido reparadas a

⁴, El metro se adoptó en España como unidad fundamental de longitud por la Ley del 19 de julio de 1849.

comienzos del siglo XVI. Gómez Moreno supone que su traza sería similar a las arcadas que se conservan del exconvento de Santa María de la Vega, por las que no mostraba ningún aprecio, por lo que no consideraba de lamentar su destrucción. Las pandas claustrales se cubrían originalmente por sencillas alfarjías de madera, repuestas a mediados del siglo XV por el obispo don Sancho de Castilla, por otras de profusa decoración que hemos de entender en la línea de los techos del claustro de Silos. El prado claustral era conocido como "*el vergel*" y estaba poblado por olivos y álamos, con pozo en el centro, además de contener algunos lucillos funerarios del siglo XIV⁵

Por la ordenación del actual claustro, podemos deducir cual fue la que tuvo el desaparecido, prácticamente cuadrado, con galerías de 75 pies de longitud en la cara de las pandas y 106 pies en los muros perimetrales, trazado así estrictamente según el sistema referenciado por Villard de Honnecourt, relacionándose ambos valores según la "*medida cierta*", en función de $\sqrt{2}$. La dimensión es ligeramente superior a la clásica de 99 o 100 pies de los claustros benedictinos⁶.

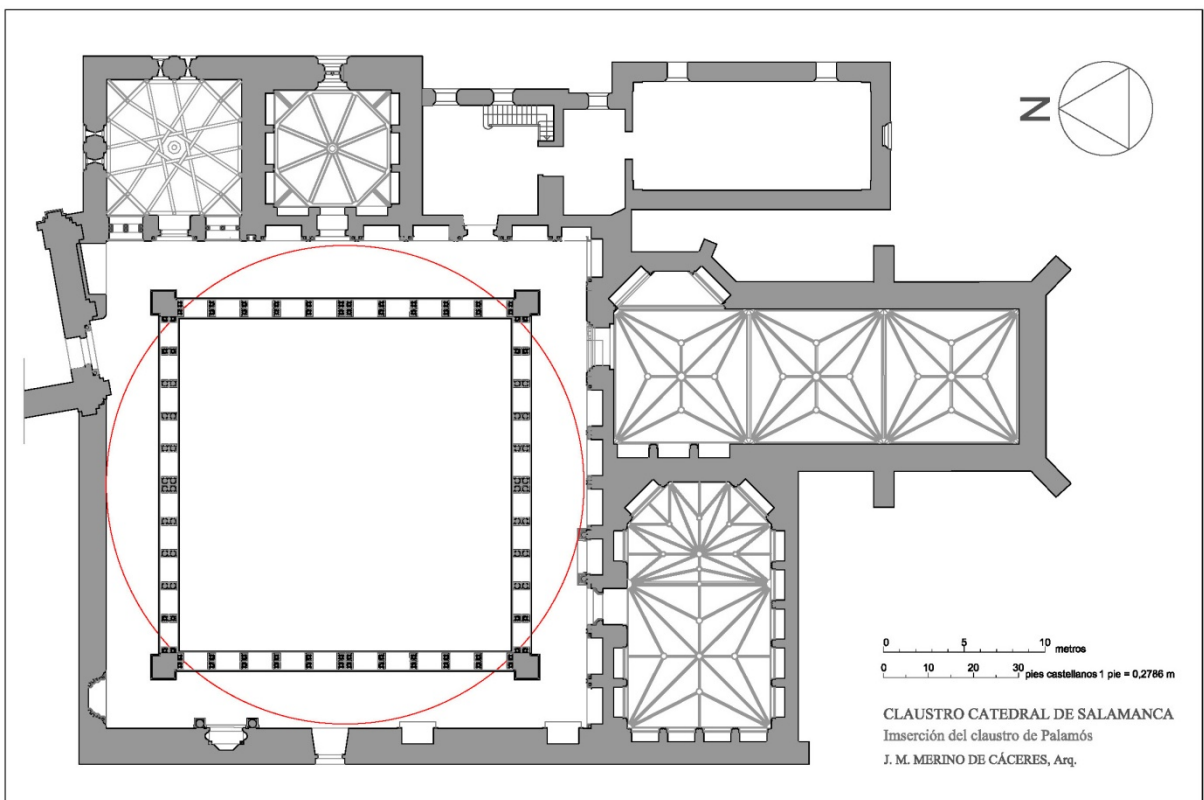
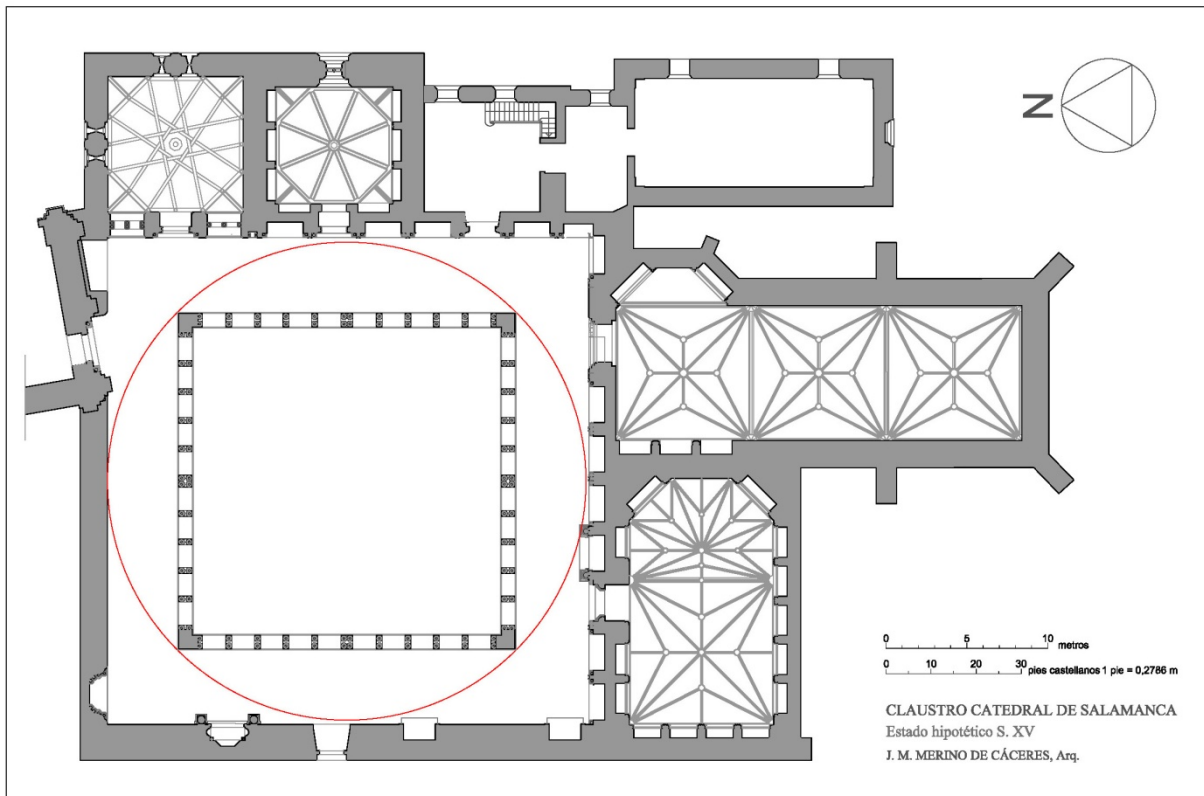


22.-Conjunto de la catedral Vieja de Salamanca. Planim. de Berriochoa y Merino de Cáceres

Debo aclarar que el módulo metrológico "pie", utilizado en la construcción del claustro, iglesia y la totalidad de las dependencias de la antigua seo salmantina, fue el conocido como "pie castellano" o tercia de la vara de Burgos (o de Castilla), con una valoración de 27.86 centímetros. El, dato lo he podido establecer personalmente en el curso del levantamiento planimétrico del conjunto, que llevé a cabo en 2012.

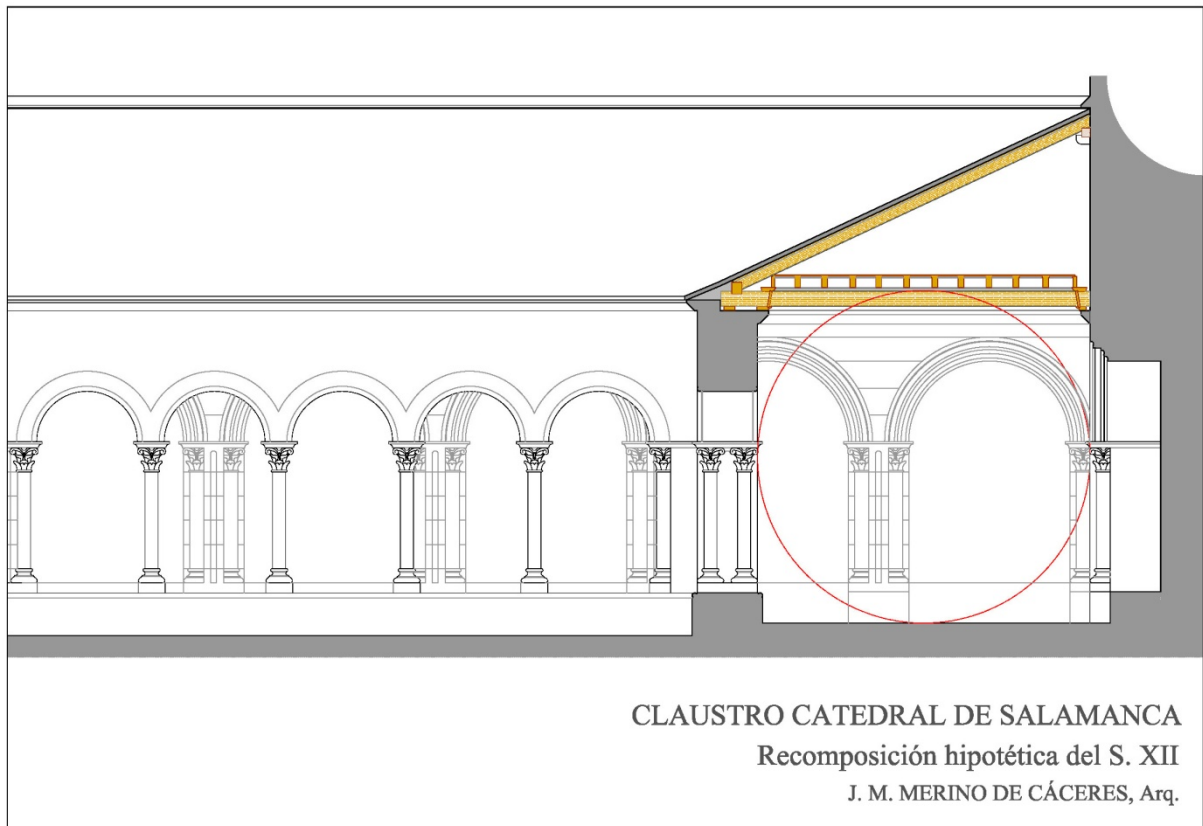
⁵ M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo... Salamanca*, § 107.

⁶-Ver J. M. MERINO DE CÁCERES, *Métrica y Composición en la Arquitectura Cisterciense*, Segovia Cisterciense, Monasterio de Santa María y San Vicente el Real, Madrid 1991.



23 y 24.-En la imagen superior se representa la hipotética planta de la arquería románica en el cajón del claustro de Salamanca, trazada según el método de Villard de Honnecourt y asentada sobre la cimentación de la barroca. En la imagen inferior el acoplamiento de la arquería de Palamós, donde se puede apreciar la ridícula estrechez de los andenes claustrales.

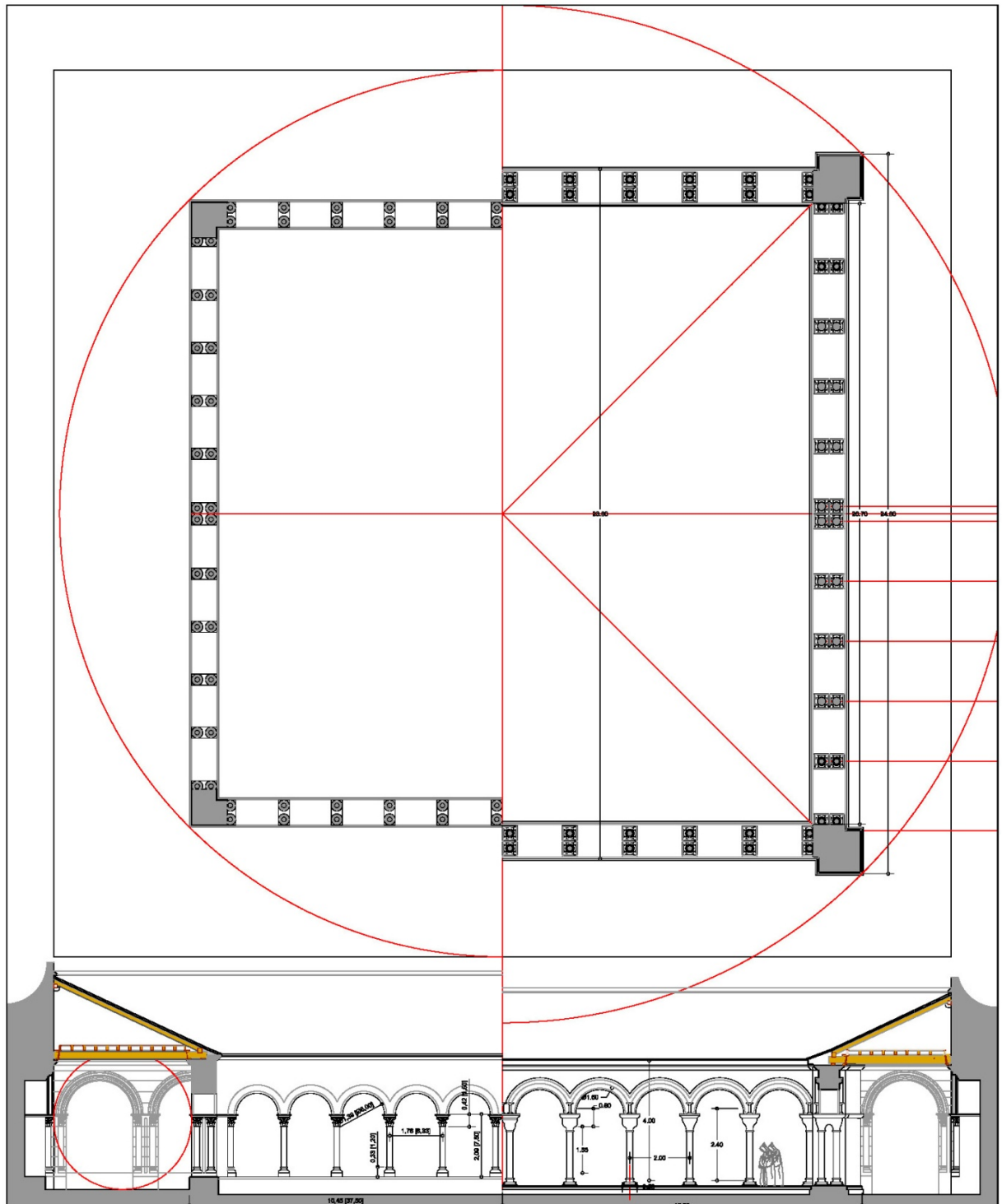
Igualmente, atendiendo a la morfología de las arcuaciones de los muros del cajón, hemos establecido una hipótesis de la que tuvieron las desaparecidas galerías que cerraban el prado.



25.- Reconstrucción ideal de la arquería del claustro de la catedral de Salamanca

Para la composición de la galería hemos utilizado el mismo orden compositivo que el empleado en la arquería de los muros perimetrales del claustro, el que organiza los arcosolios funerarios, que se conservan en las pandas de saliente y mediodía. El muro de mediodía es el que se encuentra menos transformado y sobre él hemos podido establecer la adecuada medición y analizar con precisión la medición creadora que, como hemos dicho anteriormente, es el pie castellano clásico.





26.- Estudio comparativo de las galerías de Palamós insertadas en el cajón del claustro de Salamanca, con el hipotético claustro románico original.

En la imagen que antecede establecemos el análisis compositivo del claustro de Palamós y su posible ubicación en la catedral Vieja de de Salamanca, comparándolo con el hipotético salmantino original. En la imagen 23 vemos la traza del claustro actual de la

catedral, construido por García de Quiñones y configurado perfectamente según señala Villard de Honnecourt en su "Carnet", de hacia 1220 (el trazado geométrico establece la misma superficie para el "prado" que para los corredores). Si en el mismo espacio claustral (el perímetro original románico no fue modificado en la obra de Quiñones, solo el cerramiento del prado), intentamos introducir las galerías del claustro de Palamós (Fig. 24), vemos la incoherencia del trazado, con unos corredores estrechísimos, que impedirían el funcionamiento adecuado del claustro como espacio procesional.

Recientemente, entre el 7 y 12 de julio, tuvieron lugar en la abadía de Saint-Michel de Cuxá las *XLVI^{es} Journées romanes*, con el título "*Le Cloître roman*". En el curso de las mismas, el profesor Boto presentó una ponencia con el título *La invención del claustro romántico: desmontajes y reconstrucciones de loss claustros románicos ibéricos, siglos XVIII, XIX y XX*, en la que volvió a tratar del tema del claustro de Mas del Vent . Seguramente motivado por manifestaciones anteriores mías, en las que había establecido el carácter metrológico del mismo según el Sistema Métrico Decimal, el profesor Boto quiso realizar su propia incursión en el campo de la metrología, bien que estimo con poca fortuna. Así, en su exposición concluía que el claustro antiguo de la catedral de Salamanca, estaba construido sobre el módulo del "pie capitolino", asignándole al mismo un valor de 29.70 cm. Sin ánimo de entrar en una polémica sobre el valor del pie capitolino (de antiguo está establecido por los especialistas que el valor del "pes" romano es de 29.57 cm), lo realmente preocupante es que el Sr. Boto pueda llegar a pensar y luego a intentar convencernos, de que las galerías del claustro salmantino fueron construidas según una medida creadora diferente que la utilizada en la caja envolvente. Rotundamente NO. El cajón del claustro está construido según el pie castellano, algo fácilmente comprobable hoy día, y las galerías que albergaba hasta 1784, indefectiblemente tuvieron que estar construidas sobre el mismo módulo, que es, además, el que sirvió para la construcción de la totalidad de la catedral Vieja de Salamanca y luego, también de la Nueva.

Mis conocimientos sobre escultura medieval son ciertamente elementales y no se me ocurrirá intentar embarcarme en la valoración de los capiteles del claustro de Palamós, a pesar del tufillo a torpe copia que destilan; pero en el caso de la arquitectura y metrología medieval, mi actitud es algo diferente. A lo largo de 46 años como arquitecto, dedicándome casi exclusivamente a la restauración de monumentos, he tenido ocasión de trabajar en numerosos edificios de carácter medieval y una de mis obsesiones ha sido siempre la de dibujar y trabajar sobre los edificios de acuerdo con su medición creadora, la forma más adecuada de entender la esencia de los mismos; y son numerosísimos los edificios por mi levantados con esta metodología, de lo que ha quedado testimonio en buen número de publicaciones. Luego, en mi actividad docente en la Universidad, como profesor de Historia de la Arquitectura otros tantos años, he sido un verdadero apóstol de la metrología y los numerosísimos alumnos que he tenido pueden dar testimonio de lo que digo. Bueno, quiero decir que sé medir e interpretar metrológicamente un edificio, sin equivocarme; y este es muy fácil.

En resumen, estimo que el claustro es una recreación de uno medieval, un pastiche diseñado por un arquitecto que tenía conocimientos básicos de la arquitectura medieval, pero que incurrió en errores metrológicos, compositivos y constructivos, y ejecutado por hábiles escultores que, sin embargo, desconocían el lenguaje iconográfico medieval. A partir de este momento se abre un nuevo capítulo con nuevos interrogantes: ¿Para quién y para qué se llevó a cabo la imitación? ¿Quién diseñó el claustro? ¿Quiénes lo ejecutaron?... y un largo etc. Por cierto, en el primer tercio del pasado siglo, en Salamanca se mantenía aún una importante tradición canteril que trabajó eficazmente en la restauración de la catedral Vieja; al frente de las obras estaba el arquitecto Ricardo García Guereta, buen arquitecto experto en medieval, que vivía en Madrid en la Ciudad Lineal, vecino del anticuario Ignacio Martínez.

